



03 de abril de 2025

COMUNICADO A NUESTRAS BASES Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL

Federación Nacional de Funcionarios del Servicio de Gobierno Interior (FENASEGOI)

La Federación Nacional de Funcionarios del Servicio de Gobierno Interior (FENASEGOI) expresa su preocupación ante la deficiente implementación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública y las precarias condiciones laborales en que se encuentran los funcionarios traspasados desde el Servicio de Gobierno Interior, especialmente quienes cumplían funciones en las Delegaciones Presidenciales Regionales.

A la fecha, se han detectado una serie de problemas que afectan la estabilidad laboral de los funcionarios y el adecuado desarrollo de sus funciones:

1. Falta de RUT institucional: Aún no se han tramitado completamente los decretos, lo que impide la formalización administrativa del Ministerio y genera incertidumbre en diversos procesos.
2. Falta de claridad en funciones y competencias: No existe una delimitación clara de las funciones de los funcionarios traspasados ni de las competencias entre la Seremi de Seguridad Pública y las Delegaciones Presidenciales Regionales, lo que ha generado confusión y duplicidad de tareas.
3. Deficiencias en infraestructura: Actualmente, los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública están operando desde las oficinas de las Delegaciones Presidenciales Regionales, lo que no solo genera problemas de espacio, sino que también demuestra la falta de planificación en la instalación del nuevo Ministerio.
4. Como parte de las acciones tomadas, desde ayer hemos realizado múltiples llamadas y enviado correos electrónicos a las autoridades correspondientes, sin recibir respuesta alguna. Esta falta de comunicación solo agrava aún más la situación de incertidumbre y desorganización que enfrentan nuestros compañeros y compañeras.

Ante esta situación, **FENASEGOI** está evaluando las acciones a seguir para exigir soluciones concretas que garanticen condiciones laborales dignas y el adecuado funcionamiento del Ministerio.

Se hace un llamado a las bases a mantenerse informadas y organizadas, y a la comunidad en general a tomar conocimiento de esta problemática, que impacta directamente en el correcto desempeño de un Ministerio clave para la seguridad pública del país.

Atentamente,
Directorio FENASEGOI

MONICA PATRICIA NAVARRO AMIGO
Presidente Nacional
FENASEGOI